!R!PSRC100;EXIT;!R!MTYP99;EXIT;!R!spsz6;stm0;exit;

ACTA No. GEE - 1063			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA EN LA FORMULACIÓN DE PLAN DE NEGOCIOS FONDO EMPRENDER.			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 08 de octubre de 2024.	**HORA INICIO:** 03:00PM	**HORA FIN:** 05:00PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Aspectos generales
2. Iniciar proceso de asesoría en la formulación de plan de negocios Fondo Emprender

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Asesoría en la formulación de plan de negocios Fondo Emprender- Granulado El Gran Campesino

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes

En la reunión participo el emprendedor Euclides Redondo Castrillo y el orientador Manuel Gómez Mengual por parte del Centro de Desarrollo Empresarial SBDC-SENA.

1. Aspectos Generales

Datos del emprendedor: Euclides Redondo Castrillo
Cedula: 84.089.605
Teléfono: 3015470404
Dirección: Calle 27 # 14b - 46
Email: kille1133@hotmail.com

2. Asesoría en la formulación de plan de negocios FE.

Se convoca al emprendedor a una reunión presencial en las instalaciones del SBDC – SENA, dando paso a la revisión de las tareas asignadas en la primera reunión de asesoría. Durante esta sesión se desarrolló la revisión de los primeros (9) puntos de la estructura del plan de negocios entregado por el emprendedor, posterior a la revisión identificamos oportunidades de mejora con el fin de darle el enfoque correcto exigido por el fondo emprender, con respecto al punto (7) donde se plasma el avance técnico – productivo del emprendedor y su modelo de negocio consideramos pertinente relacionar la

Powered by CamScanner

formación por parte del emprendedor relacionada con el área del proyecto, también mencionar con que activos cuenta ej. muebles y enseres, maquinarias, herramienta etc.
Del punto (9) desarrollo de la solución planteamos definir la estrategia de precios basados en los costos de producción mas la rentabilidad o utilidad esperada, otra opción viable seria establecerlos basados en los precios de la competencia.

En este segundo encuentro, se asigna la tarea consistente en el desarrollo de los 9 siguientes puntos del formato previamente explicados. El formato correspondiente se envía por correo electrónico, junto con la fecha límite de entrega para el emprendedor.

CONCLUSIONES

Se brinda un balance positivo de la tarea asignada en la primera asesoría de formulación y como es parte de la dinámica de la orientación que se le brinda al cliente en esta etapa surgen ciertas correcciones con el ánimo de darle el enfoque correcto a la idea de negocio que se está plasmando en el formato Word, para ello se determina un tiempo determinado y de esta manera se pueda seguir en la siguiente fase de formulación del plan de negocio.

Es fundamental que el emprendedor comprenda plenamente la importancia de cada sección del formato y cómo utilizarlo para plasmar adecuadamente su visión de negocio. Durante este proceso de asesoramiento, se estarán brindando las herramientas y el apoyo necesario para que el emprendedor pueda elaborar un plan de negocios sólido y convincente, capaz de captar la atención del Fondo Emprender y asegurar el respaldo financiero para su proyecto.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Se sugiere, enviar las correcciones en el formato Word del plan de negocios con los primeros nueve puntos desarrollados a cabalidad. El avance será para evaluar el progreso inicial del proyecto y proporcionar retroalimentación oportuna que facilite su mejora continua.	15/10/24	**Euclides redondo Castrillo**	

Powered by CamScanner

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Manuel Gómez Mengual	**SBDC-SENA**	**SI**		
Euclides redondo Castrillo	**EMPRENDEDOR**	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Fuente: Propia SBDC-SENA- Riohacha- Euclides Redondo Castrillo (08 de octubre de 2024)

Powered by CamScanner